

## **Confrontación religiosa en la Segunda República**

Emilio la Parra López

**Julio de la Cueva, Feliciano Montero**

LAICISMO Y CATOLICISMO. EL CONFLICTO POLÍTICO-RELIGIOSO EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

Universidad de Alcalá, □Alcalá de Henares 468 pp. 24 €

No son escasas las publicaciones recientes sobre los conflictos surgidos en torno a la religión durante la Segunda República, si bien muchas de ellas, por su falta de rigor, no son, ni de lejos, estudios históricos, sino más bien literatura de combate. Por esta razón hay que agradecer la aparición de volúmenes como este, coordinado por Feliciano Montero y Julio de la Cueva, dos reconocidos especialistas en la historia de la Iglesia española, y formado por dieciséis estudios debidos a otros tantos historiadores, entre ellos los dos coordinadores. Advirtamos desde el inicio que todos estos textos se ajustan a las exigencias del método histórico y están contruidos a partir de una base documental fiable. No se trata, por consiguiente, de escritos improvisados. En su mayoría son fruto de una detenida reflexión sobre un campo de estudio al que los coordinadores ya habían dedicado, hace tres años, un importante trabajo referido al primer tercio del siglo XX, mientras que otros ofrecen avances de novedosas investigaciones en curso. Estamos, pues, ante el resultado de una actividad investigadora coherente y continuada, exenta de oportunismo, extremo este que conviene resaltar para diferenciar este libro de los mal llamados «revisionistas», a los que ciertas editoriales prestan inmerecida atención.

El volumen está organizado en tres partes. En la primera se exponen las líneas maestras de la política religiosa de los gobiernos republicanos, distinguiendo claramente entre el impulso secularizador del primer bienio (1931-1933) y la pretensión de los radicales, durante la etapa siguiente, de llegar a un equilibrio entre las propuestas secularizadoras y las exigencias de sus aliados políticos, los católicos de la CEDA. La segunda parte, titulada con acierto «Reacciones y adaptaciones católicas», tiene un carácter más monográfico y está dedicada a examinar la actitud del clero español, del Vaticano, de la Acción Católica y de los partidos políticos de derecha ante la política religiosa republicana. En esta parte se incluye asimismo un texto muy clarificador sobre la opinión de Don Sturzo, el fundador del confesional Partido Popular Italiano, acerca de los católicos españoles. El último bloque aborda expresamente la confrontación catolicismo/secularización. En él se presta especial atención, como es lógico, al ámbito educativo y se examina también la repercusión de la ley sobre congregaciones religiosas y las presiones y reacciones sociales de uno u otro signo sobre las autoridades estatales, tanto desde el punto de vista nacional como desde el local, en concreto desde La Mancha. Este último extremo –la confrontación– constituye el eje del libro, el cual –adverten sus coordinadores– nació con el objetivo de ofrecer un estudio comprensivo y crítico del conflicto entre el movimiento católico y el

movimiento secularizador en la España de los años treinta del siglo pasado. El resultado responde a este propósito y, a pesar del elevado número de autores, el volumen mantiene una gran coherencia, mérito que hay que atribuir a su buen hacer y al de los coordinadores.

Resulta pertinente plantearse desde el punto de vista histórico la confrontación catolicismo/secularización, entre otras razones porque, a diferencia de lo ocurrido en otros países, la cuestión religiosa seguía abierta y necesitada de solución en la España de la Segunda República (y lo sigue siendo, por cierto, en la actualidad). Así pues, al abordar esa cuestión, los republicanos «no se inventaron falsos problemas», puntualiza Julio de la Cueva. Pero como ponen de relieve Álvarez Tardío, Nigel Townson, López Villaverde y Maite Ostolaza en sus respectivas aportaciones, la política secularizadora, con independencia de sus aciertos y errores, sirvió ante todo para movilizar a la derecha. Esto, por lo demás, no fue una novedad de la Segunda República. Siempre que desde el poder político se ha intentado la reforma de algún aspecto sustancial relativo a la organización de la Iglesia católica y, más aún, cuando se ha pretendido rebajar la influencia social y cultural de la religión y del clero (es decir, cuando se ha ensayado la vía secularizadora), se ha producido una reacción que ha abocado al conflicto. Así ocurrió en la primera época constitucional: las reformas religiosas fueron las más contestadas de cuantas adoptaron las Cortes de Cádiz (1810-1813), bastando a veces su simple anuncio, como fue el caso de la pretendida, pero no acometida, reforma de las órdenes regulares. Esta tendencia prosiguió durante el Trienio Liberal (1820-1823) y en el Sexenio Democrático (1868-1873). Desde esta lógica, resulta comprensible –al margen de juicios de valor– que se reprodujera el conflicto cuando, llegada la República, se emprendió una política reformista de gran calado y, aunque algunas medidas no llegaron a tener aplicación, sí que fueron utilizadas como arma de combate (véase, en este sentido, la detallada exposición de Alfredo Verdoy sobre las vicisitudes de la controvertida Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas).

Ahora bien, no cabe interpretar el proceso de confrontación desde la sola óptica del extremismo. Ni entre los partidarios del laicismo existió unanimidad (mientras unos desearon llegar hasta el límite, otros buscaron el entendimiento con los católicos), ni todos los católicos se pronunciaron abiertamente en contra de la política religiosa republicana. Una de las virtudes de este libro consiste, precisamente, en poner de relieve esta heterogeneidad, aunque parece que entre los católicos militantes, y de manera muy visible entre la mayoría del clero, predominó el rechazo de la República o, dicho de otra forma –como apunta González Cuevas–, el clero mantuvo su tendencia histórica de oposición al liberalismo. Tal vez –afirma con prudencia Marisa Tezanos– en esa época «un sector del clero comenzó a identificarse con las ansias de libertad, democracia y justicia social que latían en amplios sectores de la sociedad española», pero dado el estado actual de la investigación no parece que en este punto pueda ir más allá del terreno de la hipótesis.

Así pues, en el análisis histórico del problema conviene distinguir entre los argumentos utilizados en el transcurso de la disputa política y la realidad social. En este libro se ofrecen interesantes pautas en este sentido al tratar sobre la Acción Católica (Feliciano Montero, Ruiz Sánchez) y sobre el tan debatido problema educativo. En este último caso, el texto firmado por María del Mar del Pozo y Borja Hontañón plantea una interesante hipótesis: los maestros públicos vivieron a título personal un conflicto de

identidades (como republicanos, como servidores del Estado y como católicos), pero en su tarea profesional, «en mayor o menor medida, llevaron a la práctica el laicismo, entendiéndolo en su forma más simplificada de neutralidad, intentando convertir la escuela en un espacio de paz, en el que las luchas políticas y religiosas tan presentes en la sociedad no tuvieran cabida». Una profundización en esta línea, abarcando asimismo los partidos políticos (los trabajos de González Cuevas, Comes y Moral Roncal incluidos en este volumen apuntan en este sentido) y acercándose con rigor al ámbito local, como hace aquí Fernando del Rey, tal vez pudiera ofrecer nuevas pautas para una interpretación de la Segunda República más comprensiva que la habitual y no tan condicionada por la propaganda franquista, cuyos ecos continúan.

Las sugerencias y, en buena medida, las novedades ofrecidas por este libro no se agotan con lo dicho y, aunque no cabe aludir a todas, no desearía pasar por alto una que me parece muy relevante: para entender en la España de esa época el problema religioso no basta con examinarlo sólo desde el interior. Hay que prestar atención a los otros. Es imprescindible, sin duda, conocer las opiniones del Vaticano –expuestas por Cristóbal Robles en su colaboración– y, asimismo, las de otros católicos extranjeros. El texto de Alfonso Botti sobre las opiniones del sacerdote Luigi Sturzo es una prueba palmaria de lo productiva que puede ser esta operación. En artículos y cartas intercambiadas con españoles, Don Sturzo, que criticó la integración de los católicos en el bloque de derechas en las elecciones de 1936, hizo un diagnóstico sobre la situación del catolicismo español que puede ser de una enorme utilidad analítica: si el ordenamiento religioso, civil y económico tiene tantos enemigos –dijo–, se debe a los defectos radicales de tal ordenamiento. Don Sturzo ofreció una clave, pero como apostilla Alfonso Botti, otra cosa es que la historiografía posterior haya sabido sacarle partido.